ACTA N° 212

FECHA: Fusagasugá, 22 de octubre del 2021.

HORA: 10:30 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Instructivo de Mejora de calidad de los vertimientos y Fichas Técnicas y/o hojas de Seguridad

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad en el salón de Terapia Ocupacional.
3. La actividad dio inicio a las 10:30 finalizo a las 11:00 pm.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó socialización al talento humano sobre las fichas técnicas y/o Hojas de seguridad de los insumos químicos utilizados en la comunidad de cuidado hogar san José Saramita.

Desde el área de gestión ambiental se da a conocer el concepto de vertimiento según el decreto 3930 del 2015, en donde se establece que un vertimiento es una descarga final a

un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido.

El objetivo del instructivo de mejorar la calidad del vertimiento es Establecer acciones y estrategias para mejorar la calidad de las aguas vertidas al sistema de alcantarillado, mediante la implementación de prácticas sostenibles, tendientes a disminuir la carga contaminante de todas las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social, en especial de las que contemplan dentro de la prestación de sus servicios la preparación y cocción de alimentos. También se identifican las medidas y controles operación en donde los cuales Se establece e implementa medidas tendientes a mitigar los impactos ambientales adversos, a través de controles operacionales en los procesos de las diferentes unidades operativas y áreas como servicios sanitarios, cocinas, cocinetas, pocetas, aseo personal y aseo de instalaciones.

Se identifica el uso de rejillas como control operacional, consigue mantener las redes de desagüe libres de elementos sólidos que puedan obstaculizar el normal paso de aguas residuales al sistema de alcantarillado.

El descomide como procedimiento estructurado, permite disponer de manera correcta los residuos resultantes del servicio de alimento, mediante la ejecución de acciones predefinidas como la recolección y el depósito de los residuos orgánicos en las canecas correspondientes.

Disposición de aceites y grasas de origen animal.

Se deberá realizar la disposición de los aceites provenientes de las latas de atún al igual que las grasas de origen animal, mediante la recolección en bolsas e inmediatamente

depositarlas en las canecas negras, con el fin de contribuir a una cultura de separación y disminuir la carga contaminante en los cuerpos de agua o sistemas de alcantarillado.

Trampa de Grasas

Se deberá realizar la disposición de los aceites provenientes de las latas de atún al igual que las grasas de origen animal, mediante la recolección en bolsas e inmediatamente depositarlas en las canecas negras, con el fin de contribuir a una cultura de separación y disminuir la carga contaminante en los cuerpos de agua o sistemas de alcantarillado.

Fichas Técnicas y/o hojas de Seguridad

Una hoja de seguridad es un instrumento el cual describe los peligros de una sustancia o producto químico y suministra información sobre su identificación, uso, manipulación, transporte, almacenamiento, disposición final, protección personal y manejo de emergencias por derrames, explosión e incendios.

Una hoja de seguridad debe contener mínimo la siguiente 16 secciones información:

Sección 1: Identificación del Producto Químico y de la Empresa

En esta sección va nombre o identidad del material correspondiente con la etiqueta del producto y documentos de embarque, sinónimos, la dirección y número de teléfono de la empresa que fabrica el producto, su importador u otra parte interesada, horario de atención y la fecha en la que fue preparada. En esta sección puede ser de utilidad indicar el número telefónico del Centro de Información que apoya al fabricante en la divulgación de las hojas de seguridad y en caso de emergencia.

Sección 2: Identificación de los peligros

Describe la apariencia general del material incluyendo estado físico y peligros para la salud, peligros físicos y ambientales que requieran atención inmediata en caso de emergencia: peligros de fuego, explosión, contaminación o las posibles consecuencias de un contacto con el producto, vías de ingreso al organismo, la duración de contacto que podría afectar la salud, y cuáles son los órganos que podrían verse afectados por la exposición con efectos inmediatos severos y posibles efectos serios posteriores.

Sección 3: Composición/Información sobre los componentes.

Componentes o ingredientes peligrosos del producto o material (aunque se pueden relacionar todos los ingredientes), incluyendo composición porcentual de las mezclas, por sus nombres científicos y comunes o sinónimos. Cuando las sustancias químicas son complejas o son mezclas reconocidas como sustancias simples, pueden ser referenciadas como un componente simple. Ej. Gasolina, Thinner, creosota.

Sección 4: Primeros Auxilios

Medidas o instrucciones fáciles de entender, básicas para estabilización del afectado a emplear ante inhalación, absorción, ingestión o contacto con el producto hasta que se tenga acceso a la atención médica. Las instrucciones deben ser coherentes con los efectos descritos en la sección.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Informa acerca de las posibilidades de que la sustancia se incendie y bajo qué circunstancias; hace alusión a puntos de inflamación (temperatura a la cual la sustancia desprende vapores creando atmósferas inflamables), límites de inflamabilidad, reacciones que podrían causar incendio o explosión, sistemas adecuados de extinción de incendios o aquellos que deben evitarse.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

Procedimientos guía de limpieza y absorción de derrames, goteos o escapes. Incluye medidas de protección y precauciones como la remoción de fuentes de ignición, advertencias frente a la dirección del viento, posibilidad de contaminación ambiental y aislamiento del área.

Sección 7: Manipulación y Almacenamiento

Guía sobre prácticas de manejo y almacenamiento bajo condiciones seguras. Incluye referencias a reglamentaciones específicas sobre manejo, higiene, precauciones generales o restricciones.

Sección 8: Controles de Exposición / Protección personal

Identifica las guías de exposición para el producto o sus componentes, controles de ingeniería y establece parámetros para seleccionar la protección personal. Incluye los límites de exposición permisibles, definidos por entidades reconocidas internacionalmente o por los fabricantes tanto para los componentes como para mezclas, con sus unidades de medida correspondientes (ppm, mg/m3).

Sección 9: Propiedades Físicas y Químicas

Identifica las propiedades que caracterizan el material. Algunas regulaciones requieren que se relacionen las siguientes propiedades, aunque no tengan datos disponibles: Apariencia (aspecto, color, forma), olor y umbral de olor, estado físico, pH, punto de congelación, punto de fusión, porcentaje y tasa de evaporación, punto inicial y rango de ebullición, punto de inflamación, inflamabilidad, límites de explosividad, presión de vapor, densidad del vapor, gravedad específica o densidad relativa, solubilidad especificando el solvente, La interpretación adecuada de ellas puede aportar información fundamental para planes preventivos y facilitar la toma de decisiones en caso de emergencia.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Indica si el material es estable o peligrosamente inestable bajo condiciones ambientales normales de presión y temperatura o bajo condiciones previsibles de almacenamiento y manejo. La información de esta sección es muy útil para almacenar correctamente varios productos eliminando riesgos.

Sección 11: Información Toxicológica

Esta sección es un soporte adicional a la información presentada en la sección 2 y que explica con mayor detalle cuales son los efectos a corto o largo plazo que pueden esperarse si el material o sus componentes ingresan al organismo. Relaciona los datos más representativos acerca de efectos reales o potenciales que se han encontrado en humanos, en animales, en pruebas de laboratorio o en modelos predictivos, científicamente sustentables

Sección 12: Información Ecológica

Amplía la información ambiental presentada en la sección 2, para asistir en la evaluación del impacto ambiental del material o de sus componentes. Indica los efectos tóxicos más representativos para organismos acuáticos y terrestres y puede incluir proyecciones ambientales. Pueden presentarse estudios que provean información que facilite la toma de decisiones, así como las pruebas que arrojaron como resultado no presentar efectos adversos observables.

Sección 13: Información sobre disposición final.

Cada país, ciudad y localidad, debe tener una reglamentación acerca del manejo adecuado de su medio ambiente. Por tanto, esta sección se refiere generalmente a la necesidad de consultar la legislación antes de realizar cualquier procedimiento de

tratamiento o disposición final. Sin embargo, su objeto es presentar información útil para realizar una disposición segura y ambientalmente aceptable.

Sección 14: Información sobre transporte

Soporte para la preparación de un material para embarque. Provee datos acerca de la regulación Internacional sobre el transporte del material.

Describe cómo debe empacarse y rotularse. Informa acerca del número de identificación designado por la Organización de las Naciones Unidas, indica las vías de transporte permitido, según reglamentación modelo de las Naciones Unidas o el acuerdo europeo sobre carga de materiales por carretera y marítima según.

Sección 15: Información reglamentaria

Su objetivo es cumplir con la reglamentación en salud, seguridad y ambiente, tanto en el país de origen del material como en el país donde será utilizado.

Sección 16: Otras informaciones.

Cualquier otro tipo de información sobre el material que podría ser útil, información sobre cambios en la hoja de seguridad, Aspectos importantes específicos tales como texto de etiquetas, preparación y revisión de la información.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz.	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 3

Tema: Instructivo Mejorar la calidad de los Vertimientos Fichas tecnicas y/o hojas Seguridad Lugar: Salon Terapia Ocupacional Fecha y hora: 22/10/2021 - 10:30/11:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Maria Morales	1078828440	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux. Cocina	——	3234967935	Maria M
2	Gladys Gonzalez	39611073	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	17 S G	—	3216319992	Gladys G
3	WILMAR URUEÑA	72391323	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX ENF	wuruena3@gmail.com	3143422975	WILMAR U
4	WILMER RUIZ	3968164.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf.	wilmer_ruiz@hotmail.com	3102892230	
5	Nuvia Camargo	52473917	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A S G	— o —	3142478330	Nuvia
6	Alba Prieto	35414476	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A S G	—o—	3223950598	Alba Prieto
7	Leonardo Castiblanco.	1069745916.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Auxiliar Enfermeria.	leocastiblanco@gmail.com.	3143508420.	Leonardo castiblanco.
8	Olga Lucia Parada	1096952694	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux SG.	—o—	3212241966	Lucia P
9	Sandra Patiño	53925.099	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.G	—o—	3224080674	Sandra P.
10	Brayan Aristizabal	1057786094	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf	—o—	3118248903	
11	Jazmin Suarez	1069733691	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T/Archivo	——	3132038842	Jazmin Suarez
12	Heidy Reyes	1069744497	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux cocina		3141523521	
13	Andres Cangrejo H.	1069713594	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	operario Cocina.	—o—	3214277614	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 3

Tema: instructivo para la mejora de la Calidad de los Refrimientos Fichas Tecnicas y/o hojas de seguridad Lugar: Sabn Terapia Ocupacional Fecha y hora: 22/10/21 10:30/11:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
14	Viviana Gomez	1.069.742816	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AD. ADM	—o—	3058196750	Viviana G
15	MariaYineySiguaMona	23795285	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Técnico operativo	—o—	3134968573	
16	Aura M Garcia Yate	1110177370	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Enfermera	——	3125939780	Aura M Garcia
17	Alejandra León	1089747459	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux. Cocina	—o—	3214625220	
18	Dayanna Riaño.	1000330233	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX S G.	— —	3208702969.	
19	Loren Quintero	1020798529	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T. Social	—11—	3227477709	
20	LEIDY GONZALEZ	52492409	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	FARMACIA	—11—	3124225722	
21	Sergio Semelier	1069769676	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Cocina	—o—	3196959140	Sergio
22	Maria Eugenia Bonilla	32776556	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	ASG		3142893377	Maria
23	Rocio Cabrera	1081592080	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	T. O	—o—	3147037231	Rocio
24	Hayon Lizeth Esteban A.	1010817351	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Fisioterapeuta.	—o—	3224573850	Hayon E.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 3 de 3

Tema: Instructivo para mejorar la calidad de los Vertimientos Fichas Tecnicas y/o Hojas de Seguridad. Lugar: Salon Terapia Ocupacional Fecha y hora: 22/10/2021 10:30 /11:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
25	Ruth Rico	52325732	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Auxiliar C	Comidoricamil@gmail.com	3213110035	
26	Jessica suarez	1072196086	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX COCINA	Jessicasuarez0211@gmail.com	3208364977	Jessica suarez
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.